

# HERBAPRODUCTS S.A.

---

Cdla. ALBORADA ETAPA DOCE Maz 10 Sol 6  
GUAYQUI-ECUADOR

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERBAPRODUCTS S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las catorce horas del día treinta y uno de Marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicada en el inmueble situado en la Cdla Alborada Etapa 12 Manzana 10 Solar 6 de la ciudad de Guayaquil, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HERBAPRODUCTS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Los accionistas: Señor XAVIER ENRIQUE ORDOÑEZ ULLOA Propietaria de 560 acciones, el señor ENRIQUE OSWALDO POLIT RIOFRIO. Propietario de 240 acciones Todas las acciones son ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el siguiente punto como orden del día

La consideración y aprobación de los Estados de Resultados: Estados de Situación Financiera, e Informe del Señor Administrador e informe del Señor Comisario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013...

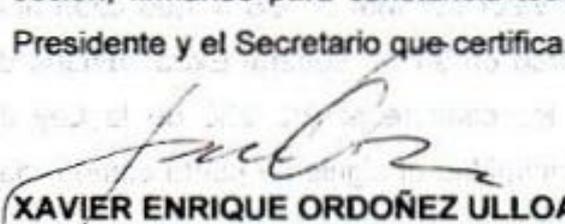
Preside la sesión su titular, el señor XAVIER ENRIQUE ORDOÑEZ ULLOA, actuando en la secretaría el Gerente General el señor OSWALDO ENRIQUE POLIT RIOFRIO

Se deja constancia que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Además se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

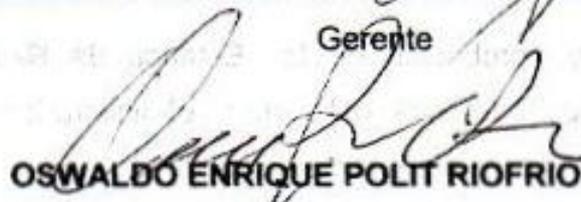
El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad..

La Junta General, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente General, resolvió por unanimidad aprobar los Estados de Resultado. Estados de Situación Financiera, Los informes del Señor Gerente e informe del Señor Comisario correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio. Se da lectura a la presente acta, aprobándose por una unanimidad y sin modificaciones, con la cual concluyó la sesión, firmando para constancia todos los accionistas asistentes entre ellos el Presidente y el Secretario que certifica.

  
**XAVIER ENRIQUE ORDOÑEZ ULLOA**  
Presidente

  
**OSWALDO ENRIQUE POLIT RIOFRIO**  
Gerente

  
**OSWALDO ENRIQUE POLIT RIOFRIO**  
Por sus propios derechos y como  
Gerente General - Secretario